

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez hora treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía FRULLATEP S.A., situada en las calles Av. Primera y Av. Segunda en Mapasingue Oeste, asignadas sin número, se reúnen los Accionistas Señores: JORGE ANDRES GOMEZ CANO Y JORGE ENRIQUE GOMEZ SALAS; integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente Sr. Jorge Cabanilla Sanchez, y como secretana la Srta. Estefanía Elizabeth Sanabria Mendez, quien de inmediato procede a dar lectura de los Informes presentados por el Sr. Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la contadora Srta. Rebeca Jaime Muñoz, como son: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de pérdidas y ganancias, Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


SR. ING. JORGE CABANILLA SANCHEZ
PRESIDENTE


ESTEFANIA SANABRIA MENDEZ
SECRETARIA